REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

FORESTACIÓN DE RECINTO IMPRODUCTIVO EN MONTE AS REDONDAS

TITULAR: **MADERAS VILLAPOL, S.A.**

Código: 2021-b073 **Tipo de proyecto:** Cambio de uso





Breve descripción:	Plantación de *Eucaliptus nitens*.		
Localización:	Lourenzá (Lugo)	**Superficie de la parcela:**	1,43 ha
Fecha de inicio de proyecto:	01/03/2021	**Periodo de permanencia:**	30 años
Uso del suelo en 1990:	Matorral	**Uso del suelo al inicio del proyecto:**	Matorral

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia	3.665 t CO_2	**Absorciones retiradas del proyecto[1]**	0 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía**	67 t CO_2
Absorciones disponibles[2]	***666 t CO_2***				

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Protección del hábitat, del suelo, del paisaje y de la biodiversidad. Creación de empleo rural y mejora del enclave a nivel recreacional.

[1]Absorciones empleadas en compensar huellas de carbono y que por tanto se ha restado al total de absorciones disponibles del proyecto.

[2]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA AL REGISTRO:

- Documento acreditativo del uso del suelo de la parcela a 31/12/1989 y del uso previo al proyecto: Ortofotos de los años 1.946, 1.957, 1.986 y ortofotos de los años 2007 y 2017.
- Documento acreditativo de que el proyecto se ha puesto en marcha: Facturas de los trabajos de plantación.
- Documentos acreditativos de que se cumple con la legislación aplicable a dicho proyecto: Declaración responsable del promotor.
- Sistema de aseguramiento de la permanencia del proyecto en el tiempo: Compromiso de permanencia del promotor.
- Certificación del Registro de la Propiedad u otro documento acreditativo de que el solicitante posee los derechos sobre las absorciones generadas en la parcela: Escritura de la propiedad.

Datos de contacto: MADERAS VILLAPOL, S.A.
Email: maderas@villapol.com
Teléfono: 982138400

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor de la inscripción de este proyecto es la organización Maderas Villapol, S.A., la plantación se engloba y complementa en el Proyecto de Ordenación Monte das Redondas que el mismo está llevando a cabo, consiste en la recuperación y gestión forestal de zonas improductivas en el Montes As Redondas.

La zona

El área de actuación forma parte de una zona improductiva del Monte As Redondas en Lourenzá provincia de Lugo, se trata de una superficie de 1,5 hectáreas en el que se realiza una plantación de *Eucaliptus nitens*.

La plantación

Inicialmente, previo a la plantación realizada, la finca contenía únicamente matorral y cinco pinos nacidos por regeneración natural. Realizados los trabajos de plantación, la finca presenta una densidad inicial de 1.538 pies/hectárea (2.200 plantas/1,43 hectáreas).

Siendo conservadores, en base a la experiencia del promotor y las características de la plantación (su elevado horizonte temporal, clima y suelo de la zona, etc.), se prevé una tasa de mortalidad aproximada de un 18%, o lo que es lo mismo, una densidad final de 1.260 pies/hectárea (1.800 plantas/1,43 hectáreas).

Se trata de un proyecto de recuperación con el objetivo de permitir y potenciar triple papel, de producción, protector y ecológico y recreo.

Se realiza la forestación con *Eucalyptus nitens* con mejoras genéticas, se realiza reposición de marras y también está previsto acometer una limpieza de matorral en caso de ser necesaria.

Dado que esta especie no requiere de los cuidados y actuaciones silvícolas especiales no se prevén medidas adicionales, si bien se realizará durante toda la vida del proyecto un seguimiento y control constantes, especialmente intensivos durante los primeros años, lo cual permitirá la detección de medidas y su rápido acometimiento.